



RESOLUCION N° R-310-2015

El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán,

CONSIDERANDO: Que la UPNFM como parte de su plan de cobertura cuenta con el Programa de Educación Intercultural en la Mosquitia dependiente de la Dirección de Programas Especiales.

CONSIDERANDO: Que se ha recibido solicitud para autorizar pasaje aéreo Ceiba -Puerto Lempira-Ceiba y viáticos por 2.5 días (del 24 al 26 de octubre 2015) a nombre de Dunia Patricia Funez Fiallos, docente del Programa quien viajará a Puerto Lempira a impartir la clase de Literatura Latinoamerica I y Lingüística Textual.

POR TANTO

EN USO DE SUS FACULTADES,

RESUELVE:

1. Autorizar al Programa de Educación Intercultural dependiente de la Dirección de Programas Especiales emitir orden de pago y a la Tesorería de la institución la transferencia bancaria por el valor de 8,000.00 (ocho mil lempiras exactos) correspondientes a: a) L. 5,500.00 (cinco mil quinientos lempiras exactos) para pago de boleto aéreo Ceiba-Puerto Lempira-Ceiba; b) L. 2,500.00 (dos mil quinientos lempiras exactos) por pago de viáticos de 2.5 días (del 24 al 26 de octubre 2015) a nombre de Dunia Patricia Funez Fiallos, docente del Programa de Educación Intercultural.
2. Autorizar que la erogación señalada en el numeral (1) se realice con fondos del Programa de Educación Intercultural dependiente de la Dirección de Programas Especiales.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a dos días del mes de octubre del año dos mil quince.


MAGISTER DAVID ORLANDO MARIN
RECTOR

Programa de Educación Intercultural
cc. Dirección de Programas Especiales
cc. Vicerrectoría Administrativa
cc. Tesorería General
cc. Archivo

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES
PROGRAMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.,

Oficio No. PEI-054-2015

Tegucigalpa, M.D.C.,
1 de octubre 2015

M.Sc
DAVID ORLANDO MARIN
Rector UPNFM
Su Despacho

Estimado Magister Marín:

Me place mucho saludarle y desearle éxitos en el desempeño de sus funciones.

El Programa de Educación Intercultural le solicita Resolución de Rectoría para la asignación de viáticos de 2.5 días y compra de boleto aéreo de Ceiba a Puerto Lempira y viceversa, en la fecha 24 al 26 de octubre del 2015, para el docente:

✓ **DUNIA PATRICIA FUNEZ FIALLOS**

Valores asignados según cuadro siguiente:

Viáticos y Hospedaje	L. 2,500.00
Pasaje aéreo Ceiba-Puerto Lempira y viceversa.	L. 5,500.00
Total	L. 8,000.00



Atentamente,



EDWIN TOMÁS NÚÑEZ AMAYA
Coordinador del Programa Educación Intercultural



V.B. NICOLÁS JULIO CESAR NAVARRO POSO
Director Programas Especiales

cc. Archivo